



C/. San Juan, nº 20  
35400 Arucas  
Ref.:CCL

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA CELEBRADA EL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**PRESIDENTE en funciones:**

D. Teodoro Sosa Monzón

**VOCALES:**

D. Jesús Díaz Luján

D. Ángel Víctor Torres Pérez

Dña. M<sup>a</sup> Esther Suárez Marrero

Dña. M<sup>a</sup> Encarnación Ruiz Alonso

Dña. Eva Patricia Martínez Fajardo

D. Armando Raúl Afonso Suárez

D. Pedro M. Rodríguez Pérez

D. Gonzalo Rosario Ramos

D. Juan de Dios Ramos Quintana

D. Dámaso Arencibia Lantigua

D. José Luis Rodríguez Quintana

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

D. Antonio Calcines Molina

D. Juan Manuel Cruz Suárez

D. Antonio Alberto Medina Almeida

D. Juan Francisco Padrón Rodríguez

Dña. M<sup>a</sup> Soledad Collado Mirabal

D. Jaime Hernández Rodríguez

Dña. Paola Hernández Marrero

D. Hipólito A. Suárez Nuez

D. Isidro Santiago Galván Quevedo

D. José Miguel Rodríguez Rodríguez

D. Tomás Suárez Ojeda

D. José Manuel Santana González

Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Mendoza Hnández.

D. F. Santiago Ojeda Montesdeoca

**GERENTE**

D. Alejandro Peñafiel Hernández

**SECRETARIA ACCIDENTAL**

Dña. M<sup>a</sup> Celia Casal López

**INTERVENTORA**

Dña. Natalia M<sup>a</sup> Oliva García

En la Ciudad de Arucas, provincia de Las Palmas, siendo las diez horas treinta minutos del día tres de junio de dos mil quince, se reúnen, en la Sede de la Mancomunidad los Señores Vocales que al margen se relacionan, con el fin de celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Pleno de la Mancomunidad para la que habían sido previamente citados y con la antelación suficiente.

El Acto fue convocado por Decreto del Sr. Presidente en funciones, D. TEODORO SOSA MONZÓN, ante la Secretaria General Accidental de la Mancomunidad Dña. M<sup>a</sup> Celia Casal López



C/. San Juan, nº 20  
35400 Arucas  
Ref.:CCL

Comprobado que asiste número suficiente para la válida constitución del Pleno de la Mancomunidad, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

**UNICO: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DE 2015 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE 2015.**

Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Mancomunidad, celebrada el cuatro de marzo de 2015 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el quince de abril de 2015, y no existiendo alegaciones ni propuestas de modificación a las mismas, se acuerda darles su aprobación, con la abstención de los Sres/as miembros del Pleno que excusaron su asistencia a dichas sesiones.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión, cuando son las diez horas cincuenta minutos del mismo día de su comienzo, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE